

APORTES SOCIOLOGICOS PARA PENSAR LA *COMUNIDAD* EN PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD*

SOCIOLOGICAL CONTRIBUTIONS FOR THINKING ABOUT THE MEANINGS OF "*COMMUNITY*" IN COMMUNITY PARTICIPATIVE PRACTICES IN HEALTH

Bang, Claudia¹; Stolkiner, Alicia²

RESUMEN

En políticas y prácticas comunitarias en salud existe un supuesto consenso sobre el significado del concepto de comunidad, bajo el que prolifera una gran polisemia real. El objetivo del presente trabajo es describir algunos sentidos otorgados a la *comunidad* por los actores intervinientes en una experiencia de participación comunitaria en salud, y analizar las congruencias y concordancias con algunas formulaciones teóricas del campo de la sociología.

Se trata de un estudio de caso de tipo exploratorio descriptivo, centrado en actividades participativas de promoción de salud realizadas por una red barrial en Ciudad de Buenos Aires. Se ha realizado una revisión bibliográfica en la teoría sociológica y una articulación con el material de campo.

Se concluye que los sentidos otorgados a la comunidad por los actores que la habitan conforman un entramado complejo con un correlato teórico-sociológico en diferentes períodos históricos. Capas geológicas pueden rastrearse en los sentidos que circulan *desde abajo*, diferenciándose de aquellos otorgados gubernamentalmente.

Palabras clave:

Comunidad - Promoción de salud - Participación comunitaria - Teoría sociológica

ABSTRACT

In community health policies and practices there is a supposed consensus about the meaning of the community concept, under which proliferates a real great polysemy. The aim of this study is to describe some meanings given to the idea of community by the actors of a community participation experience in health, and analyze the congruences and concordances with some theoretical formulations of the sociology field.

This is an exploratory-descriptive case study, based on participatory activities of health promotion carried out by an institutional network in Buenos Aires City. A bibliographic review has been made in the sociological theory, and a joint with the field material.

It concludes that the meanings given to the community by the actors that inhabit make up a complex network with a theoretical-sociological counterpart in different historical periods. Geological layers can be traced back in the senses that circulate from the bottom, differing from those granted by governmental bodies.

Key words:

Community - Health promotion - Community participation - Sociological theory

*Este trabajo se enmarca en el proyecto UBACyT titulado "Articulaciones entre salud mental y atención primaria de la salud desde una perspectiva de derechos. Argentina 2004- 2014." Departamento de investigaciones de la Facultad de Psicología UBA. Forma parte de la investigación doctoral de la primera autora

¹Lic. Psicología, Magister en Salud Pública Internacional, Docente de Salud Pública/Salud Mental II, Facultad de Psicología UBA. Becaria Doctoral CONICET. Integrante del Proyecto de investigación UBACyT dirigido por Alicia Stolkiner. E-mail: claudiabang@yahoo.com.ar

²Lic. en Psicología, Diplomada en Salud Pública. Profesora Titular, Cátedra II Salud Pública/Salud Mental, Facultad de Psicología, UBA. Directora de Proyecto UBACyT. E-mail: astolkiner@gmail.com

INTRODUCCIÓN

"...esta fiesta nos motiva porque nos acerca a la comunidad y todo lo que la comunidad exprese..."

Vecino participante de eventos callejeros de la red

"En la fiesta de las diferentes culturas intentamos dar visibilidad a las comunidades que están más escondidas y discriminadas en el barrio"

Referente institucional refiriéndose a la población migrante que habita el barrio

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación UBACyT dirigido por Alicia Stolkiner (Departamento de Investigación, Facultad de Psicología UBA), forma parte de la investigación doctoral de la primer autora realizada con beca CONICET, cuyo objetivo general es describir y analizar las posibles articulaciones entre la estrategia de promoción en salud mental comunitaria y prácticas participativas que utilizan arte, creatividad y juego en el espacio público. Dicha investigación se centra en un estudio de caso basado en el trabajo comunitario de una red de instituciones. En dichas prácticas la participación de la comunidad ocupa un lugar central.

El concepto de participación comunitaria ha conformado un elemento importante dentro del diseño de políticas públicas de salud (Bang, 2004), deviniendo en una fuerte retórica participativa que pretende orientar las prácticas en lo referente a prevención y promoción en salud. Numerosos autores (Briceño León, 1998), (Rifkin, 1996) (Zeledón & Noé, 2000) acuerdan en afirmar que la evolución de esta retórica participativa ha propiciado formulaciones siempre globales y abstractas sobre el concepto de comunidad, reflejando visiones simplistas e idealizadas de las características comunitarias y los mecanismos de participación, desconociendo la complejidad de la dinámica real y concreta en que se dan las experiencias comunitarias.

Paralelamente, múltiples experiencias concretas han incluido en sus prácticas en salud (o salud mental) dispositivos basados en la participación comunitaria, sus resultados han sido heterogéneos y tal vez no debidamente estudiados como insumos de investigaciones y prácticas futuras. Se ha afirmado (Bang, 2011) que el discurso comprendido en políticas y programas de promoción de salud que incluyen participación comunitaria como componente central no da cuenta de la complejidad de componentes y relaciones presentes en las comunidades.

Por otro lado, las representaciones acerca de la *comunidad* y *lo comunitario* que circulan entre quienes participan de experiencias concretas tampoco expresan claramente esta complejidad. Observamos que quienes trabajan en prácticas comunitarias en salud muchas veces se encuentran desolados al ver que *la comunidad* que estudian, la que aparece en los manuales de implementación de prácticas barriales no coincide con la multiplicidad con la que se encuentran día a día. A su vez, también reproducen los sentidos globales y abstractos que artificialmente homogeneizan las características comunitarias. Al realizar tareas conjuntas y debatir sobre estos temas,

profesionales, operadores, *vecinos*, cada quien habla de *la comunidad* como si se hablara de lo mismo, pero cada uno implícitamente aporta un sentido diferencial, lo que complejiza aún más la cuestión, ya que termina pareciendo que se trata de una realidad abstracta, inabarcable e inabordable.

Esto estaría dado en parte, porque tanto en el ámbito de diseño e implementación de políticas de promoción de salud como en el ámbito de prácticas comunitarias, no se explicitan los sentidos otorgados a *la comunidad*. La misma se toma como una realidad dada, cuyo sentido se presupone compartido, por lo que no es necesario explicitar nada al respecto. Bajo un supuesto consenso implícito parece proliferar una polisemia que permite entender por *comunidad* una multiplicidad de agrupamientos con características diversas, a veces opuestas o contradictorias.

Teniendo en cuenta que el concepto de comunidad tiene un origen sociológico (aunque también ha sido un gran motivo de debate en filosofía política y en ciencias políticas), resulta necesario recurrir a algunos desarrollos conceptuales que han abordado esta temática desde la sociología, para comprender su posible articulación con diferentes sentidos otorgados a *la comunidad* y a la participación comunitaria por los actores concretos de prácticas de salud en la comunidad.

En el estudio de caso abordado por la autora de este trabajo ha sido muy interesante notar cómo algunas formulaciones de teorías sociológicas resuenan en las significaciones que allí circulan sobre *la comunidad* y *lo comunitario*. Formulaciones congruentes con las de diversos autores sociológicos aparecen de manera "espontánea" en el discurso de quienes participan en la experiencia objeto de estudio, sin ser conscientes de ello.

A partir de este desarrollo, surgen algunas preguntas que guían la presente investigación: ¿cuáles son los sentidos implícitos que tiene el concepto de comunidad para los actores intervinientes en la realización de estas fiestas callejeras? Y ¿qué relación podemos establecer entre algunas formulaciones teórico-sociológicas sobre el concepto de comunidad y los discursos que circulan entre los participantes de esta red? Si bien no responderemos aquí estas preguntas en su totalidad, realizaremos algunas aproximaciones.

El objetivo del presente trabajo es describir algunos sentidos otorgados a la idea de *comunidad* por los actores intervinientes en una experiencia de participación comunitaria en salud, y analizar las congruencias y concordancias con algunas formulaciones teóricas del campo de la sociología.

Las ideas de *comunidad* expresadas por los actores de experiencias comunitarias en salud parecen condensar innumerables sentidos con origen y composición diversa. A partir del análisis de esos sentidos desde una perspectiva sociológica arribaremos a reflexiones finales sobre algunas implicancias en las formulaciones y prácticas en salud mental comunitaria.

Este trabajo pretende ser un acercamiento al concepto de comunidad en su complejidad. Sabemos que la comunidad es un concepto confuso, difícil de definir y aprehender

en sí mismo. Representa un colectivo humano con múltiples interacciones, con diversidad de intereses y relaciones de poder. Tomamos aquí las visiones que los actores intervinientes en las experiencias comunitarias en salud tienen sobre la idea de comunidad, entendiendo que sus voces representan algunos de los sentidos que operan en las prácticas concretas. Se espera que este recorrido permita realizar un aporte de comprensión a la complejidad de la problemática planteada y un insumo a investigaciones futuras que sigan en la vía de problematizar este concepto presente en las formulaciones teóricas y políticas en salud.

METODOLOGÍA

El presente estudio se enmarca dentro de la investigación cualitativa en salud (de Souza Minayo, 1995), siendo una investigación de tipo exploratoria descriptiva. Se trata de un estudio de caso (Yin, 1994) centrado en las actividades participativas de promoción de salud realizadas por instituciones que conforman una red barrial en el centro de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde una perspectiva etnográfica (Hammersley & Atkinson, 1994) el trabajo de campo se centró en el acompañamiento de múltiples actividades de la red durante dos años: se utilizaron principalmente como técnicas de recolección de datos la observación participante (Gubber, 2001) y la realización de entrevistas semidirigidas (de Souza Minayo, 1995) y en profundidad (Gubber, 2001).

A partir de una revisión bibliográfica de fuentes primarias y secundarias sobre los principales autores del siglo XX que han estudiado el concepto de comunidad desde una perspectiva sociológica, se han seleccionado algunos desarrollos para ser articulados con el material recogido en el trabajo de campo. Siguiendo una perspectiva de análisis histórico social (Valles, 2000) se han delimitado tres períodos en la teorización sociológica sobre el concepto de comunidad en el siglo XX: liberalismo, keynesianismo y neoliberalismo.

TRES MOMENTOS EN EL DESARROLLO SOCIOLÓGICO DEL SIGLO XX SOBRE COMUNIDAD

No se pretende en este trabajo hacer una recopilación exhaustiva de todos los autores y desarrollos relevados. Simplemente se tomarán algunos desarrollos que se consideren expresados en el trabajo de campo para su articulación. En este apartado se presentan algunas puntuaciones socio-históricas que contextúan las formulaciones sociológicas que luego se articularán. La clave de lectura histórica permitirá situar estos desarrollos conceptuales en sus contextos socio-históricos de formulación, así aportar a la comprensión del sentido que puede ser otorgado por diversos actores implicados en las prácticas participativas objeto de este estudio.

Revisando los autores teórico-sociológicos que han abordado la problemática de la comunidad podríamos tomar tres momentos significativamente diferentes del siglo XX, los que se corresponden con formas de racionalidades políticas que en cada momento fueron dominantes: *libe-*

*ralismo, keynesianismo y neoliberalismo*¹.

Axel Honnet afirma que hasta los tiempos del primer romanticismo, e incluso propiamente hasta el umbral del siglo XX, la filosofía política no había llevado a cabo una distinción efectiva entre los conceptos de comunidad y sociedad.

Al finalizar la época del idealismo alemán se produjo un giro empírico en la formación de la teoría político-práctica que condujo a que se colocara paulatinamente en el centro de atención la cuestión del origen histórico y la estructura institucional de las sociedades industriales modernas (Honnet, 1999).

En este conexto, el pensamiento acerca de la comunidad producido por la segunda generación de clásicos de la sociología tuvo lugar hacia fines del siglo XIX y principios del XX. Entre los teóricos de este primer momento (*liberalismo*) podemos rescatar el pensamiento de Tönnies y Weber, quienes mostraron un particular interés por desarrollar un constructo teórico sólido alrededor de los conceptos de comunidad-sociedad. Ambos autores desarrollan el concepto de comunidad en oposición y relación dual con el concepto de sociedad como una forma de comprensión de la organización social en un proceso histórico complejo.

En esta sociología clásica hubo un interés explícito por la conceptualización sobre *comunidad*. En parte, se trataba de una evocación nostálgica del pasado premoderno a la hora de teorizar sobre la comunidad entendida como antecedente histórico de la sociedad moderna, pero más fundamentalmente se trataba de un esfuerzo científico-sociológico de comprensión de las relaciones interindividuales y las formas de convivencia humana bajo condiciones de modernidad, donde *comunidad* aparece como una entre esas posibilidades. Se ha expresado al mismo tiempo una crítica del presente, así como una posibilidad y un ferviente deseo de recuperación de dimensiones comunitarias para el porvenir, donde la comunidad es el nombre que se le pone a ese tipo de ordenamiento de la vida colectiva en el cual se superan los *males* de la sociedad moderna. Este último aspecto está particularmente presente en Ferdinand Tönnies.

A mediados del siglo XX situamos el segundo momento de teorización sociológica sobre el concepto de comunidad. En Estados Unidos Talcott Parsons acuñó el concepto de *comunidad societal* para designar el subsistema específico encargado de la función de la integración en el contexto de una sociedad moderna altamente diferenciada. Parsons desarrolla una teoría con énfasis en el orden y en el consenso basado en una eficacia integradora de las normas. La noción de comunidad parsoniana rompe la dicotomía clásica comunidad-sociedad y nos lleva a pensar en términos propios de la modernidad tardía: ciudadanía, derechos, grupos particulares dentro de la so-

¹Se toman estos tres períodos tal como fueron trabajados en el Seminario de Doctorado en Ciencias Sociales "Teorías sociológicas de la comunidad" dictado por el Dr. Pablo de Marinis en la Facultad de Ciencias Sociales UBA. Dichos períodos históricos estructuraron el programa del seminario (año 2009) y las lecturas sociológicas correspondientes.

ciudad. La comunidad societal se constituye en el núcleo estructural de la sociedad en sus diferentes niveles: la Nación sería el último nivel evolutivo.

El funcionalismo parsoniano tiene sentido en tanto el Estado de Bienestar era un permanente, perseverante, incansable productor de energías sociales, condensador de flujos de energía de las fuerzas sociales y codificador de los mismos en una misma matriz de solidaridad colectiva (de Marinis, 2005).

Según de Marinis (2005) en la era Keynesiana se genera así, la figura de un *ciudadano social* pasivo y regulado, dado que gran parte de las energías e iniciativas provenían del Estado y de las organizaciones a las que pertenecía, pero no de él. Esta característica se contrapone a la idea de *sujeto activo* propia de la etapa siguiente ubicada en la posmodernidad.

Una vez disuelto el consenso ortodoxo, regido sobre todo por el funcionalismo parsoniano, la sociología ha asumido un carácter polifónico en lo referente a desarrollos sobre el concepto de comunidad. En este tercer momento diversos autores más cercanos al ensayismo que a la teorización *dura* desarrollan muy diversas nociones al respecto. Lash, Maffesoli, Bauman, Sennett, y los autores que forman parte de los llamados *governmentality studies* de raíz foucaultiana son los referentes de este momento. *La comunidad* habría experimentado en los últimos años del siglo XX un impresionante *revival* (de Marinis, 2005), convirtiéndose tanto en un nuevo objeto de gobierno como en una nueva modalidad de las formas que asume la agregación colectiva. Esta comunidad sería decididamente *post-social*, electiva, no permanente, desterritorializada, plural, etc.

ALGUNAS ARTICULACIONES EN UN ESTUDIO DE CASO

"...lo importante del evento callejero es la apropiación del espacio de salud por *la comunidad*"
Trabajadora del centro de salud

El estudio de caso aquí indagado ha tomado como objeto el trabajo que realizan unas 15 instituciones (estatales y ONGs) organizadas en red en un barrio del centro de la ciudad de Buenos Aires. Dicha red fue creada en 2006 entre instituciones y organizaciones que trabajan con la población más vulnerable del barrio, con el objetivo manifiesto de "coordinar actividades que tengan relación directa con la vida cotidiana de los vecinos para promover una mejor calidad de vida a través de la participación creciente de la comunidad" (Rioba, 2006). Esta red realiza actividades de arte, creatividad y juego en el espacio público, entendidas desde una perspectiva de promoción de salud mental comunitaria. La organización de dichas actividades se realiza de forma participativa, incluyendo a trabajadores de instituciones estatales (centro de salud comunitario, juegoteca, centro de salud mental, etc), referentes de Ongs (centro cultural, centro educativo, etc) agrupaciones barriales y algunas personas que se definen como *vecinos*. De esta forma se entiende que los eventos son organizados desde *la comunidad*.

En el trabajo de campo ha resultado llamativo que todos los participantes y referentes hablan de *comunidad* suponiendo un sentido compartido, bajo el cual prolifera una importante polisemia implícita. Teniendo en cuenta que el objetivo fundacional de la red está relacionado con el fomento de la participación comunitaria, la idea de comunidad tiene un lugar central en la realización de actividades. La apelación a la comunidad es constante: "La fiesta es interesante, parte de eso nos acerca a *la comunidad*, ya que parte de nuestro trabajo tiene que ver con la prevención y promoción de la salud" decía una trabajadora del centro de salud. "Desde siempre pensé que cada uno tiene que tener parte de su tiempo libre dedicarlo a *la comunidad*: en la facultad, la escuela, para compartir con *la comunidad*" decía un vecino participante de la realización de actividades de la red. "Si la atención primaria estuviera mas impregnada en *la comunidad* estas actividades callejeras no serían casuales, sería moneda corriente", "...toda *la comunidad* debería pensar en términos de armar proyectos", "...como vecinos nos tenemos que hacer cargo de pensar en el bienestar de *la comunidad* y no en ver cómo hacer para ascender escalones socialmente". Estas son algunas de las múltiples voces presentes.

En los discursos que circulan muchas veces se evidencia la disidencia o falta de claridad sobre qué es la comunidad de la que tanto se habla, dónde empieza y dónde termina, qué características tiene. Esto también se evidencia en la realización de actividades conjuntas, ya que cada participante interviene suponiendo y naturalizando una serie de características de la comunidad, las que muchas veces no conciben con lo que sucede en la realidad, generando conflictos y frustraciones.

Los diferentes abordajes de la teoría sociológica de la comunidad son seguramente evidentes para los estudiosos de la sociología, pero no lo son en absoluto para los trabajadores de diferentes ámbitos comunitarios, o para las personas del barrio. Entre ellos, se supone implícitamente que existe una sola forma de entender *la comunidad*, y esa forma se cree que es *obviamente* compartida por todos.

Nacida en el ceno del modelo neoliberal, esta red conformada por organizaciones no gubernamentales y organismos estatales fue integrada por un conjunto plural, diverso y heterogéneo de actores, grupos e instituciones. Su existencia misma en tanto red móvil y dinámica respondería a un paradigma de *comunidad estética* del que habla Bauman y a una concepción de comunidad propia de la posmodernidad. Utilizando la metáfora potente de la liquidez Sygmunt Bauman (2003) caracteriza a *la comunidad* como una sensación positiva, más allá de sus significados posibles. Sería el sentimiento de que la comunidad es siempre algo bueno: un lugar *cálido*, acogedor y confortable donde podemos relajarnos y entendernos perfectamente bien, contando con la buena voluntad mutua. Lo que evoca esa palabra es todo lo que echaríamos de menos y lo que nos faltaría para tener seguridad, aplomo y confianza. Según Bauman, la comunidad representaría un tipo de mundo deseado al que no se tiene acceso. El precio de vivir en comunidad sería la libertad, inclaudica-

ble en la actualidad, la que no parece ser compatible con la sensación de seguridad que brindaría el vivir comunitario. Si bien ya no nos encontramos en el período de auge del modelo neoliberal, las significaciones nacidas en ese período tienen gran peso y vigencia hoy en la red, por haber sido hegemónicas en el momento de su nacimiento. Siguiendo con este desarrollo, podemos afirmar que existe una desarticulación entre la composición del barrio y los sentidos otorgados a la comunidad. Desde un observador externo podríamos caracterizar a las actividades de esta red como un trabajo participativo con población heterogénea en acciones dinámicas y plurales. Sin embargo, la imagen que en general conservan quienes participan en dichas actividades es la de estar *haciendo cosas* en comunidad, para la comunidad o desde la comunidad, viéndola como un ente homogéneo, estable, sólido y seguro. Se toma como un supuesto incuestionable que el nivel de mayor vinculación duradera entre los miembros de un barrio es el nivel comunitario, en el que todos se conocen y se entienden. Así se reproduce aquel sentido de comunidad clásico compartido por Weber y Tönnies a principios del siglo XX. Tomaremos a este último autor ya que, aunque no tan popular como Weber, en su teorización ha estado más presente una evocación nostálgica al pasado pre moderno, al que haremos referencia. En su libro *Comunidad y Sociedad* (1947) Ferdinand Tönnies despliega el dualismo y contrapunto conceptual fundamental comunidad-sociedad. Distingue, por un lado a la comunidad basada en la voluntad esencial, natural y orgánica, y por el otro, a la sociedad basada en la voluntad racional o reflexiva. La "sociología pura" de Tönnies identifica por un lado, un grupo de individuos viviendo en común, unidos inextricablemente por orígenes, sentimientos, aspiraciones compartidas, cuyas características se relacionan con la filiación, parentesco, comunión y organicidad. Por el otro lado, individuos viviendo unos con otros sin estar verdaderamente unidos, refiriéndose unos a otros como medios para la realización de sus fines particulares con reacciones caracterizadas por la impersonalidad, artificialidad, mecanismo, contrato.

Para este autor, el advenimiento del capitalismo ha traído la imposición de relaciones contractuales, anónimas y despersonalizadas. La sociedad moderna estaría caracterizada por organizaciones racionales para la obtención de ciertos fines externos a los individuos. En la modernidad y bajo una simultaneidad en el tiempo se dan por fuerza relaciones societarias hegemónicas sobre relaciones de tipo comunitario. Las relaciones comunitarias serían las de descendencia, vecindad y amistad.

Un triple formato de la comunidad está presente en Tönnies (de Marinis, 2009): como antecedente histórico del orden social moderno, como realidad inmanente aún en un presente de predominio de la modernidad societal, y como destino probable, recreable (y deseable) en el futuro. Este último punto es de particular presencia en este autor y resuena fuertemente en los discursos de la red, ya que no faltan menciones a un *volver a estar unidos en comunidad*, como aquel deseo de recrear aquella comunidad *sólida* de antaño.

Junto a Bauman, podríamos pensar que la reproducción de esta idea "desajustada" de comunidad tiene la funcionalidad de generar una sensación positiva asociada al *estar en comunidad*, brindando una ilusión de seguridad y suponiendo ser parte de un conjunto homogéneo, inexistente en la realidad. La perpetuidad del sentido *romántico* de comunidad lleva, en este caso, a numerosos conflictos y frustraciones de los grupos que creen accionar juntos sin temor a la disidencia debido al estar *en comunidad*. Muchas son las desilusiones cuando surgen intereses, visiones y actores heterogéneos dentro de esta supuesta homogeneidad.

Estas actividades comunitarias en salud expresan muchas veces una *necesidad de comunidad* sentida por sus actores participantes. Fistetti (2004) afirma que de los escombros del viejo orden del mundo ha surgido una realidad caótica, informe, no homogénea, donde la comunidad es necesaria como un resguardo. La necesidad de una comunidad es un sentimiento que se abre camino como respuesta reactiva a las amenazas del horizonte global y a la *movilización total* a la que ella obliga en la lucha por la supervivencia. Aquí hecha sus raíces la obsesión por la identidad (que es una obsesión por la seguridad) que se cierne sobre cualquier comunidad.

Teniendo en cuenta el contexto neoliberal de surgimiento de esta red, este aferrarse a los sentidos sociológicos clásicos de comunidad podría representar una forma de resistencia a la caída del Estado de Bienestar. Pero entre los sentidos que circulan aparece otra forma de resistencia en la apelación a una función integradora que debería tener la comunidad en la sociedad, una especie de "comunidad societal" propia del funcionalismo Parsoniano ya citado.

Teniendo en cuenta la gran participación de vecinos y familias en estas actividades *comunitarias* de salud, pareciera que asistimos a una *reinvención* de la comunidad. En esta operatoria de reactivación de la comunidad una parte procede *desde abajo* (de Marinis, 2005). Participan individuos, agrupamientos, familias, que construyen sus identidades y organizan sus opciones vitales manifestando un renovado énfasis sobre los contextos micro-morales de la experiencia, en desmedro de los ahora cada vez más percibidos como distantes, abstractos y vacíos conceptos de ciudadanía social, o de pertenencia nacional, o de clase. Para muchos de los que participan en las acciones de esta red de instituciones barriales *la comunidad* parecería un buen lugar para generar acciones de transformación social. Estas acciones se realizan en una comunidad entendida en un sentido barrial, a partir de vínculos *recalentados*, con acciones fundadas en el repliegue de la propia territorialidad comunitaria, sin referencias a totalidades más amplias en las que poder (o querer) incluirse. En esta forma territorial-barrial que adquiere la comunidad en la red estudiada, se encuentra uno de los sentidos que los autores contemporáneos otorgan a la comunidad actual. Maffesoli (1990) se refiere al *barrio* como un espacio público que conjuga una cierta funcionalidad con una carga simbólica innegable. Profundamente inscripto en el imaginario colectivo, no está empe-

ro constituido más que por una encrucijada de situaciones, momentos, espacios y nombres sin atributos: La plazuela, la calle, el quiosco, como puntuaciones triviales de la socialidad. Es esta puntuación la que suscita el *aura* específica de tal o cual barrio. Y es esta encrucijada la que se encuentra en el corazón de las acciones que llevan adelante estas instituciones en red.

De esta forma, la comunidad de Maffesoli no es la caracterizada por los clásicos del primer período expuesto, no se trata de una comunidad regulada por la moral sino por la empatía derivada de la proxemia, se caracterizaría menos por un proyecto en común orientado hacia algún futuro que por la realización *in actu* de la pulsión por estar juntos. Este sentido se diferencia del sentido clásico pero convive con él. Así, la comunidad agota su energía en su propia creación, lo que permite establecer un nexo de unión entre la ética comunitaria y la solidaridad.

Desde otra perspectiva, los estudios de *gubernamentalidad postfoucaultianos* nos acercan a las significaciones derivadas de la comunidad construida *desde arriba* como objeto y especialización de gobierno. Nikolas Rose en su texto sobre la Muerte de lo Social (1996) utiliza el término foucaultiano *gubernamentalidad* para designar las deliberaciones, las estrategias, las tácticas y los dispositivos utilizados para crear y actuar sobre una población y sus componentes de modo de asegurar su bien y evitar su mal. Desde esta perspectiva, parece que asistimos a la emergencia de un rango de racionalidades y de técnicas que tratan de gobernar sin gobernar a la *sociedad*, gobernar a través de las elecciones reguladas hechas por actores singulares y autónomos en el contexto de sus compromisos particulares con sus familias y comunidades.

Desde esta mirada postfoucaultiana se afirma que asistimos a una reconfiguración compleja del territorio de gobierno, donde *lo social* puede estar dejando paso a *la comunidad* como un territorio nuevo para la gestión de la existencia individual y colectiva, una nueva superficie o plano en el que las relaciones micro-morales entre personas son conceptualizadas y administradas.

Varias instituciones en esta red pertenecen al subsector estatal, desde donde circulan las características delimitadas desde instancias gubernamentales: comunidades construidas de modo localizado, heterogéneo, superpuesto y múltiple, definidas a través de coordenadas geográficas o por medio de símbolos o imágenes que otorgarían cierta identidad. Así, y a través de acciones de gobierno se van delimitando y organizando nuevas formas y afiliaciones comunitarias. La comunidad propone una relación que aparece menos remota, más directa, relación que no ocurre en el espacio político *artificial* de la sociedad, sino en matrices de afinidad que parecen más naturales. Desde una reinterpretación liberal aun vigente, ha nacido la idea de *comunidad* como aquellas formas de unión social en las que los sujetos articulan por la vía de la participación democrática valores y metas hacia los que se sienten vinculados colectiva e igualitariamente (Honneth, 1999).

En esta lógica se inscribe tanto la enunciación de políticas de promoción de salud referida en la introducción, como

los programas que regulan las actividades de las instituciones gubernamentales que participan en esta red. Surge la figura de un sujeto comunitario activo, responsable, moralmente comprometido con su causa próxima y dispuesto para la acción. Al decir de un referente "*cuando hay proyectos realizados por los jóvenes del barrio hay una magia que es maravillosa, toda la comunidad debería pensar en términos de armar proyectos*".

Esta imagen circula entre quienes participan de la realización de eventos callejeros, refiriéndose muchas veces al barrio dividido en supuestas comunidades específicas (las que coinciden con las destinatarias de políticas concretas preestablecidas) a empoderar y convocar, neutralizando la posibilidad de resistencia que podría tener la comunidad organizándose *desde abajo*. Este sentido de comunidad, no explicitado pero presente en las acciones que la red realiza, se entrecruza con aquel que ve a la comunidad desde una lógica de resistencia y crítica, pero también con aquellos sentidos más tradicionales mencionados y con una lógica más plural y actual.

El juego entonces, es doble: el Estado apela a las comunidades, se dirige a ellas y de algún modo promueve su constitución y su participación en tareas de gobierno, convoca al activismo y la participación, llamando a la asunción de crecientes responsabilidades. Por otro lado, las comunidades se (auto) activan, para conformar sus perfiles identitarios, recrearlos a través de diversidad de prácticas y articular sus demandas a autoridades de diverso tipo (de Marinis, 2005).

Las dinámicas que adquiere el *activismo*, el fomento del *participacionismo*, son heterogéneas y contradictorias. En el caso de esta red de instituciones, aparecen acciones participativas promovidas desde ONGs, invocando sus capacidades y potencialidades para buscar sus propias soluciones y defender sus propios intereses más allá del supuesto *autoritarismo del Estado* y de los *poderosos intereses del mercado*, asumiendo rasgos ciertamente emancipatorios. Sin embargo esta idea convive con aquella que piensa a los sujetos comunitarios como pasivos receptores de políticas verticales, y a la comunidad como función integradora de la sociedad, ideas que evocan la teorización que hiciera Talcot Parsons en la década de 1950. Muchas veces se espera una participación de sujetos comunitarios obedientes, que pasivamente concurren a una actividad decidida *por otros*. En ocasiones se invita a participar de todas las instancias de realización de eventos, pero en otras, se invita a participar de instancias de ejecución pero no de decisión. Así, se podría observar que en las acciones que lleva adelante una red barrial basadas en la participación comunitaria pueden convivir varias lógicas y sentidos de participación, representantes de muy distintas pretensiones.

Maffesoli (1990) utilizó la metáfora del tribalismo para dar cuenta de una nueva forma del estar comunitario, donde se rescata el aspecto cohesivo del comportamiento sentimental y de valores, desterritorializado. Por su parte Bauman (2003) habla de *comunidades percha*, características de nuestra época, erigidas para colgar de ellas los temores conjuntos, buscando una seguridad colectiva

frente a las incertidumbres que se afrontan de forma individual. La característica común de estas *comunidades percha* sería la naturaleza superficial y episódica de los vínculos que surgen entre sus miembros. Ahora bien, ¿cómo pensar a la población del barrio que participa en acciones callejeras de esta red?, ¿se trata de una comunidad delimitada? ¿Son un conjunto de comunidades?, ¿vivir en un mismo barrio y participar de actividades de las instituciones en red hacen de un conjunto de personas una comunidad? Teniendo en cuenta que las identidades compartidas de hoy, las tribus de Maffesoli o las *comunidades percha* de Bauman no tendrían necesariamente una base territorial común, ¿pensar territorialmente una comunidad es una limitación? Será necesario para los participantes de esta red comenzar a pensar en un barrio no como homólogo a *comunidad* sino como una multiplicidad de ellas, efímeras y móviles, electivas y dinámicas. Características más congruentes con lo que efectivamente sucede en un barrio de la gran ciudad muestran que no existe *una* comunidad, ya que los vecinos de un barrio no se sienten todos unidos por *lazos afectivos fuertes* o tienen una identidad barrial absolutamente compartida, más bien se trata de una multiplicidad de comunidades con características heterogéneas, plurales, superpuestas y dinámicas.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

A partir de este recorrido exploratorio nos hemos aproximado a la comprensión de la forma en que estos discursos sobre la idea de *comunidad* circulan en una práctica concreta de promoción de salud. Los mismos forman un tejido complejo donde se entrecruzan significaciones que presentan su correlato teórico-sociológico en diferentes momentos históricos. Múltiples sentidos son otorgados a la comunidad por los actores que la habitan, conformando un entramado discursivo fragmentado y heterogéneo, que obedece a una yuxtaposición que condensa definiciones de diferentes orígenes o épocas. Podemos imaginar en la composición de este entramado la participación de diferentes capas geológicas de la teoría sociológica. No significa que estas ideas de comunidad vigentes sean "reflejo" de nociones teóricas, ni viceversa. Los discursos sobre la comunidad se producen y reproducen históricamente en las prácticas sociales, entre ellas las científicas. Lo particular aquí tal vez sea cómo ciertas ideas de épocas anteriores se reactualizan y amalgaman en un constructo complejo.

Podríamos afirmar finalmente que *la comunidad* comprendida en el diseño de políticas de salud mental comunitaria no es la misma que *la comunidad* sentida por quienes trabajan dentro de un barrio (en este caso donde trabajan estas instituciones en red), ya que no surgen socio-históricamente del mismo modo. La primera podría ser pensada como objeto de gobernabilidad, sería una comunidad creada *desde arriba*, mientras que la segunda sería la comunidad sentida en este caso, por aquellos que viven en un barrio determinado.

Dentro de esta lógica actual, el individuo de *lo social desconvertido* está localizado en un sinnúmero de nuevas

encrucijadas, de múltiples y diversas formas. Puede actuar como beneficiario de programas estatales focalizados, como vecino o *miembro* de comunidades particulares que se movilizan por diferentes motivos, etc. La comunidad sería, en este sentido, una forma de expresión de una subjetividad activa-participativa post-societal.

El sujeto de la participación comunitaria es invitado a participar de acuerdo a la identidad que le confiere cada comunidad a la que pertenece. En el caso de esta red de instituciones podría ser como sujeto del barrio, como perteneciente a la comunidad peruana, como sujeto vulnerable, como vecino, etc.

Una pregunta final abierta: cuando comunidad parece ser el nombre que se le puede poner a prácticamente cualquier agrupamiento humano, ¿sigue resultando de utilidad recurrir a este término suponiendo que podríamos lograr un consenso sobre su significado?

En un momento actual, en que todo agrupamiento parece poder llamarse comunidad es necesario preguntarse si todas tienen la misma conformación o características. ¿Todas las comunidades tienen las características tribales de Maffesoli? ¿Existen comunidades en el sentido de Tönnies o de Parsons? Será necesario en cada caso analizar qué une a sus miembros, qué los lidera, qué se les exige, cómo se relacionan entre sí, cómo construyen un *nosotros*.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Bang, C. (2004). *Las ideas de Comunidad y Participación Comunitaria en las Políticas Públicas de Salud para América Latina: perspectiva histórica de actores y procesos implicados a partir de la necesidad actual de una redimensión conceptual*. Tesis de Maestría en Salud Pública Internacional. Revista de difusión científica del Instituto de Salud Carlos III. Madrid: Escuela Nacional de Sanidad.
- Bang, C. (2011). Debates y Controversias sobre el concepto de participación comunitaria en salud: una revisión histórica. *Revista Eä -Humanidades Médicas & Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, 3(2), 1-23. Disponible en mayo 2011 en www.ea-journal.com.
- Bauman, Z. (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- Briceño-León, R. (1998). El contexto político de la participación comunitaria en América Latina. *Cadernos de Saúde Pública*, 14 Suppl 2, 141-147.
- de Marinis, P. (2005). 16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es). *Papeles del CEIC - Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva*, 15, 1-39.
- de Marinis, P. (2009). Sociología clásica y comunidad: entre la nostalgia y la utopía (un recorrido por algunos textos de Ferdinand Tönnies). En P. de Marinis, Gatti, G. & I. Irazuzta (Eds.), *Comunidad, identidad y políticas de gobierno* (pp. 347-382). Barcelona: Anthropos.
- De Souza Minayo, M.C. (1995). *El desafío del conocimiento. Investigación cualitativa en salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Domingues, J.M. (2008). Talcott Parsons: Conflictividad, normatividad y cambio social. *Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social - Instituto de Investigaciones Gino Germani*, 1, 133-155.
- Fistetti, F. (2004). *Comunidad. Léxico de Política*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fox, R.C.; Lidz, V. & Bershad, H.G. (2005). *After Parsons: A Theory of Social Action for the Twenty First Century*. New York: Russell Sage Foundation.
- Galván Díaz, F. (1986). De Tönnies y la sociología alemana. *Revista Sociológica de Universidad Autónoma Metropolitana*, 1, 1-9.
- Gubber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Hammersley, M. & Atkinson, P. (1994). *Etnografía*. Barcelona: Paidós.
- Honneth, A. (1999). Comunidad: esbozo de una historia conceptual. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, 20, 5-15.
- Maffesoli, M. (1990). *El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masas*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Parsons, T. (1974). *El sistema de las sociedades modernas*. México: Trillas.
- Rifkin S. (1996). Paradigms Lost: Toward a new understanding of community participation in health programs. *Acta Trópica*, 61(2), 79-92.
- Rioba (2006). *Red de Instituciones del Abasto: Proyecto*. Extraído en febrero 2010 de <http://www.casaabasto.org.ar/proyecto.htm>.
- Rose, N. (1996). The death of the social? Re-figuring the territory of government. *Economy and Society*, 25(3), 327-356.
- Sciortino, G. (2004). *The societal community. Conceptual foundations of a key action theory concept*. CDAMS Discussion Paper 04/19E, Center for Legal Dynamics of Advanced Market Societies, Kobe University.
- Tönnies, F. (1947). *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Losada.
- Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Weber, M. (1984). *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Yin, R. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Zeledón, C. & Noé, M. (2000). Reformas del sector salud y participación social. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 8(1/2), 99-104.

Fecha de recepción: 13 de abril de 2012

Fecha de aceptación: 26 de julio de 2012